

ISSN 2007-1620

# Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León  
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Años 44, No. 44, Vol. IV  
Enero-Diciembre 2017

*Historia*



UANL®

# EL ARZOBISPO ALFONSO ESPINO Y SILVA: LA CRUZADA ANTICOMUNISTA EN NUEVO LEÓN (1961)

Emilio Machuca\*

**Resumen:** Durante la época de la Guerra Fría, la arquidiócesis de Monterrey se constituyó en uno de los bastiones anticomunistas más relevantes de la Iglesia católica en México. En este contexto, el arzobispo Alfonso Espino y Silva publicó en 1961 su *Carta pastoral sobre el comunismo*, donde trazó el plan de acción que la Iglesia regiomontana debía seguir para combatir a la ideología marxista. El discurso del prelado tenía una marcada intención conminativa, motivando a los lectores a asumir una postura intransigente ante el comunismo, para lo cual estableció una analogía entre el episodio histórico de las cruzadas y la lucha a la que convocaba. De tal modo, en el presente artículo se analizará el llamado que hizo Espino a la cruzada anticomunista, así como algunas de las primeras respuestas de los católicos regiomontanos ante dicha convocatoria, en particular entre la élite empresarial.

**Palabras clave:** anticomunismo, cruzadas, empresariado, Nuevo León, Monterrey

---

\* Historiador regiomontano. Egresado del Colegio de Historia y Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Cronista de Escobedo, Nuevo León.

Un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo. Todas las fuerzas de la vieja Europa se han unido en santa cruzada para acosar a ese fantasma: el Papa y el zar, Mattemich y Guizot, los radicales franceses y los polizontes alemanes.

Karl Marx y Friedrich Engels, 1848.

EN 1961 ALFONSO ESPINO Y SILVA, VIII arzobispo de Monterrey, publicó su *Carta pastoral sobre el comunismo*, documento cuya finalidad consistía no sólo en difundir el miedo hacia dicha ideología, en el contexto de la Guerra Fría, sino en esbozar un proyecto de alcances nacionales, caracterizado por enfatizar la preponderancia de la Iglesia en cada aspecto de la vida social. En este sentido, el análisis de dicha publicación arroja luz sobre las ideas religiosas que eran promovidas por la jerarquía eclesiástica de la Arquidiócesis de Monterrey durante uno de los periodos de máxima tensión de la Guerra Fría, razón por la cual implica una fuente significativa de información.

Sin embargo, el estudio del anticomunismo católico de la década de 1960 constituye aún una línea de investigación poco abordada y, en la historiografía local se encuentra casi completamente inexplorada. Por tanto, el análisis de dicho fenómeno en la ciudad de Monterrey, uno de los principales bastiones anticomunistas del país, puede brindar elementos que permitan interpretar la actitud de la Iglesia a nivel nacional.

A raíz de dichas consideraciones tiene lugar la siguiente pregunta: ¿de qué estrategias discursivas se valió el arzobispo de Monterrey para estimular a los feligreses a asumir una postura anticomunista? La hipótesis que guía la presente investigación es que el autor de la *Carta pastoral sobre el comunismo* construyó, con base en las cruzadas medievales, un referente para sustentar su finalidad conminativa, que motivó a los lectores a tomar parte en la lucha contra el comunismo.

Esta analogía resultaba atractiva, pues otorgaba legitimación divina a la intransigencia de la Iglesia ante la ideología marxista, quedando esto de manifiesto mediante del uso del lema de las cruzadas: “*Adelante, Dios lo quiere*”.

El objetivo del presente trabajo consiste en analizar el llamado a la cruzada contra el comunismo en Nuevo León, contenido en la *Carta pastoral* de 1961. En primer lugar, se esbozarán algunos aspectos de la vida y contexto en que se desarrolló el emisor de dicho discurso, el arzobispo Alfonso Espino y Silva, así como las acciones más destacadas que realizó mientras dirigió la arquidiócesis regiomontana.

Posteriormente se abordarán algunos aspectos de su *Carta pastoral sobre el comunismo*, enfatizando el discurso empleado para fomentar el desarrollo de un activismo católico anticomunista en la arquidiócesis regiomontana, para finalmente realizar una aproximación a la relación entre la Iglesia regiomontana y el empresariado local, uno de los grupos que respaldó el llamado del arzobispo.

## **1. El autor, su espacio y su tiempo**

Alfonso Espino y Silva nació en la capital del estado de Puebla el 13 de julio de 1904.<sup>1</sup> Desde niño recibió una educación completamente religiosa, pues se formó en colegios dirigidos por teresianas y jesuitas. Ello explica el que su educación superior se llevara a cabo también en instituciones católicas. Estudió Filosofía en el Seminario Palafoxiano, en Puebla, de donde egresó en 1922. Posteriormente viajó a Roma, donde obtuvo dos doctorados: uno en Filosofía en 1924, y otro en Teología en 1928, ambos por la Pontificia Universidad

---

<sup>1</sup> Según apunta Israel Cavazos Garza, Espino nació el 13 de junio de 1904, mientras que Aureliano Tapia Méndez señala como fecha de su natalicio el 13 de julio del mismo año. Véase: Cavazos Garza, Israel (1996). *Diccionario biográfico de Nuevo León*. Segunda edición. Monterrey, México: Grafo Print Editores, p. 148; y Tapia Méndez, Aureliano (1977). *Oración fúnebre del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Alfonso Espino y Silva, VIII arzobispo de Monterrey, en el primer aniversario de su muerte, pronunciada por el sacerdote Aureliano Tapia Méndez en la solemne misa celebrada en la Catedral Metropolitana de Monterrey, N.L., México, el 1º de junio de 1977*. Monterrey, México: Impresora Monterrey, Ediciones Al Voleo, p. 29.

Gregoriana de Roma.<sup>2</sup> En este último año regresó a México para formar parte de la arquidiócesis de Puebla, y en 1947 fue designado y consagrado obispo de Cuernavaca, por nombramiento del propio papa Pío XII, cargo que ejerció hasta 1951.<sup>3</sup>

Mientras tanto, el entonces arzobispo de Monterrey, monseñor Guillermo Tritschler y Córdova, había emprendido un viaje a Roma en 1950, pero regresó gravemente enfermo a la ciudad.<sup>4</sup> Por tal motivo, el 19 de agosto de 1951 la Santa Sede decidió trasladar a Espino a Monterrey para que fungiera como “Arzobispo Titular de Léucade y Administrador Apostólico `sede plena´ del Arzobispado de Monterrey, Coadjutor con derecho a sucesión del Excmo. Sr. Dr. D. Guillermo Tritschler y Córdova”.<sup>5</sup> Así, al fallecer Tritschler en 1952, Espino ocupó su lugar, convirtiéndose en el VIII arzobispo de Monterrey.<sup>6</sup>

Durante su ministerio episcopal en la capital de Nuevo León, Espino llevó a cabo una serie de proyectos arquitectónicos de relevancia, algo que también había sido característico de su periodo como obispo de Cuernavaca. Quizá la obra más importante fue el nuevo Seminario de Monterrey, mismo que se edificó en terrenos donados por la familia Llaguno Cantú en San Pedro Garza García, Nuevo León.

Los planos de dicha institución fueron realizados por el propio Espino y, una vez concluida la edificación del campus en 1959, el arzobispo de Monterrey mostró fotografías del plantel al papa Juan XXIII, recibiendo de éste “un pergamino con su bendición autógrafa”.<sup>7</sup>

---

<sup>2</sup> Tapia Méndez, A. (1977). *Op. cit.*, pp. 29 y 30.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p. 31.

<sup>4</sup> Cavazos Garza, I. (2009). *Personajes de Nuevo León (y algunos de otras partes)*. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 250.

<sup>5</sup> Tapia Méndez, A. (1977). *Op. cit.*, p. 32.

<sup>6</sup> “Falleció anoche el arzobispo de Monterrey” (1976), en: *El Informador*, martes 1 de junio. Guadalajara, México, p. 1.

<sup>7</sup> Tapia Méndez, A. (1977). *Op. cit.*, p. 16.

Pese a ello, Tapia Méndez explica que durante ese tiempo Espino “sufrió [...] al ver que por la crisis de los tiempos, disminuyeron en lugar de aumentar las vocaciones sacerdotales [...]”.<sup>8</sup> Esto no era una tendencia exclusivamente local, pues durante la década de 1960 los países mayoritariamente católicos evidenciaron una disminución progresiva del número de feligreses, y cada vez eran menos los que aspiraban a dedicarse al sacerdocio.<sup>9</sup>

En 1959 finalizó la construcción del Seminario, y en ese año se inició la reconstrucción del Templo del Roble, emulando un estilo arquitectónico basilical romano. Dicha obra quedó a cargo del arquitecto Lisandro Peña Jr., y el 21 de mayo de 1964 el nuevo templo fue consagrado mediante una ceremonia en la que la efigie de la Virgen del Roble fue trasladada al nuevo edificio, luego de haber estado durante algún tiempo en la Catedral de Monterrey.

Diez días después se efectuó la coronación pontificia de la imagen de la Virgen, ritual que había sido promovido por el propio papa Pablo VI. La misa fue conducida por el cardenal José Garibi y Rivera, arzobispo de Guadalajara, y según el periódico *El Informador* a la ceremonia asistieron “la mayoría de los Arzobispos y Obispos del país”.<sup>10</sup> Por la tarde, el cardenal Garibi y Rivera bendijo el campus del nuevo Seminario, antes de regresar a Guadalajara.<sup>11</sup>

Por otro lado, Espino también destacó por haber estado presente en todas las sesiones del Concilio Vaticano II. Dicha asamblea, convocada el 25 de enero de 1959 por el papa Juan XXIII, estuvo constituida por cuatro sesiones que se desarrollaron entre 1962 y 1965.

---

<sup>8</sup> *Ídem.*

<sup>9</sup> Hobsbawm, Eric (1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: Crítica/Grijalbo Mondadori, p. 339.

<sup>10</sup> “Coronación de la Virgen del Roble” (1964), en: *El Informador*, lunes 1 de junio. Guadalajara, México, p. 1.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 2.

La principal finalidad del Concilio era impulsar un *aggiornamento* (“actualización”) en el seno de la Iglesia romana, a fin de adecuar el papel de ésta a las nuevas condiciones que permeaban en el mundo moderno. Cabría realizar un estudio más exhaustivo sobre la participación y percepciones del arzobispo de Monterrey con motivo del citado Concilio pero, ante la ausencia de espacio, se apuntarán sólo algunas consideraciones generales.

El 28 de febrero de 1962 Espino publicó una exhortación cuaresmal, en la que instaba a los fieles regiomontanos a recitar una oración especial, que había sido formulada por el propio papa Juan XXIII, para abogar por el éxito del Vaticano II. Dicha plegaria debía pronunciarse “en todas las misas dominicales, antes de la breve homilía, en todas las distribuciones vespertinas, al final de las juntas de Acción Católica y de las Asociaciones piadosas en la catequesis de los niños”.<sup>12</sup>

El edicto cuaresmal dejaba entrever las elevadas expectativas que se tenían sobre la realización del Concilio, pues afirmaba que la convocatoria realizada por el papa “produjo un estremecimiento de júbilo y de esperanzas en todos los fieles católicos, y también hizo vibrar al unísono a todos los hombres que, aun estando fuera de la Iglesia Católica, anhelan los valores superiores del espíritu”.<sup>13</sup>

Asimismo, el 25 de septiembre del mismo año el arzobispo de Monterrey emitió una circular en la que no sólo exhortaba a continuar rezando por el Concilio, sino también a realizar una serie de protocolos conforme la fecha de la primera sesión se acercara. Instó a que en todas las iglesias de la arquidiócesis se celebrara un novenario, mismo que tenía que concluir el 11 de octubre, fecha de apertura del Vaticano II.

---

<sup>12</sup> “50 Aniversario: Monseñor Espino y Silva invita a orar por el Concilio Vaticano II” (s/f). En *Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Monterrey*. [En línea; consultado el 27 de junio de 2017]. Disponible en: <<http://www.archivoeclesiasticomty.org/Detalledeinteres.asp?id=22>>

<sup>13</sup> *Ídem*.

Ese día, los templos debían repicar sus campanas durante diez minutos “indicando el inicio de la celebración del Concilio”.<sup>14</sup> Estas disposiciones habían sido ordenadas desde Roma con el fin de que todos los fieles alrededor del mundo advirtieran la relevancia de tan distintivo acontecimiento. El documento finalizaba señalando que, en ausencia de Espino, el sacerdote Jesús González Montemayor, Vicario General, quedaría al frente de la arquidiócesis de Monterrey.

Cabe destacar que el arzobispo regiomontano participó de manera activa en las sesiones del Concilio; así, en enero de 1964, poco después de la conclusión de la segunda sesión del Vaticano II, el papa Pablo VI lo designó como uno de los miembros de la Comisión “de la disciplina de los Sacramentos” del citado Concilio.<sup>15</sup> Por otro lado, Espino se distinguió también por la gran cantidad de parroquias que erigió, en función de la explosión demográfica que experimentó la capital regiomontana.

Tapia Méndez explica que “eran seis las parroquias en la ciudad arquepiscopal a su llegada; eran treinta y siete a su muerte. Erigió treinta y una parroquias urbanas y seis foráneas”.<sup>16</sup> La creación de nuevas parroquias contribuyó a consolidar la presencia de la Iglesia en zonas donde ésta era endeble debido a la permanente ausencia de presbíteros.

---

<sup>14</sup> “¿Conoces la crónica del Arzobispo Alfonso Espino y Silva durante el Concilio Vaticano II?” (s/f). En *Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Monterrey*. [En línea; consultado el 27 de junio de 2017]. Disponible en: <<http://www.archivoeclesiasticomty.org/Detalledeinteres.asp?id=23>>

<sup>15</sup> *Ídem*. Cabe decir que estas comisiones, según explica el Pbro. Antonio Rivero, estaban constituidas por “obispos y teólogos expertos” y su finalidad consistía en preparar y presentar “los textos propuestos a las congregaciones generales”. Por otro lado, las congregaciones generales se encargaban de discutir los textos emitidos por las comisiones antes de que éstos fueran expuestos ante dichas congregaciones públicas, mismas que eran encabezadas por el mismo papa y donde los documentos eran finalmente aprobados. Véase: Rivero, Antonio (2016). *Historia de la Iglesia. siglo a siglo*. México, D.F.: Editorial BVM, pp. 363 y 364.

<sup>16</sup> Tapia Méndez, A. (1977). *Op. cit.*, pp. 12 y 13.



El 27 de enero de 1973, José de Jesús Tirado Pedraza, otrora obispo de Ciudad Victoria, fue nombrado obispo auxiliar de Espino por el papa Pablo VI.<sup>17</sup> Ya desde ese año, el arzobispo regiomontano comenzó a mostrar síntomas que evidenciaron el deterioro de su salud.<sup>18</sup>

El 31 de mayo de 1976, duodécimo aniversario de la coronación de la Virgen del Roble, Espino sufrió un paro cardíaco y más tarde falleció. Fue velado en la Catedral de Monterrey, donde “miles de nuevoleonenses desfilaron ante él, rezando piadosamente y con el alma afligida”.<sup>19</sup> Su cuerpo fue finalmente depositado en la Cripta de los Obispos, de la misma Catedral, espacio que había sido construido en 1964 por indicaciones del propio Espino.<sup>20</sup>

El VIII arzobispo de Monterrey fue considerado como una figura fuertemente conservadora. Esto se puso en evidencia a su muerte, cuando Tapia Méndez describió y justificó la conducta de Espino de la siguiente manera:

Se decía que era centralista, conservador; algunos más le decían tradicionalista, pero todo ello, sus actitudes, no eran más que su fidelidad y concepción de la fe concreta de la Iglesia. Quizá pudimos malinterpretar su estricta disciplina, tomándolo como autoritario, pero siempre ejerció la autoridad respetando la conciencia personal.<sup>21</sup>

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 59.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 65.

<sup>20</sup> Mendirichaga, José Roberto (2012). “Guía sintética de la Catedral de Monterrey”, en *Actas. Revista de Historia de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, no. 10, julio-diciembre, p. 13.

<sup>21</sup> “Salazar López concurrirá al sepelio de Mons. Espino” (1976), en *El Informador*, miércoles 2 de junio. Guadalajara, México, p. 9-A.

De tal manera, se puede concluir afirmando que el periodo de Alfonso Espino y Silva como arzobispo de Monterrey estuvo caracterizado por la gran cantidad de obras constructivas que el prelado fomentó y que se conservan hasta la actualidad, tales como la Basílica del Roble y el Seminario de Monterrey (hoy Seminario Menor y Casa de la Iglesia). Destacó además por haber participado en el Concilio Vaticano II y por iniciar la aplicación de ciertas disposiciones conciliares en la arquidiócesis de Monterrey.

No obstante, una serie de acontecimientos a nivel global tuvieron impacto en la sociedad regiomontana, lo que explica ciertas actitudes adoptadas por el arzobispo. Su *Carta pastoral sobre el comunismo* refleja su postura y expectativas con motivo de la Guerra Fría, razón por la cual a continuación se analizarán dos aspectos de dicho documento: en primer lugar, la estrategia discursiva que evoca al fenómeno histórico de las cruzadas y, en segundo lugar, los indicios que dejan entrever la relación entre el clero local y el empresariado regiomontano, en pos de los objetivos trazados en la carta.

## **2. La construcción de un referente: la analogía de las cruzadas**

En múltiples apartados de la Carta pastoral, el arzobispo regiomontano se refería a la lucha anticomunista que él convocaba como una “cruzada”. De tal modo, por ejemplo, señalaba que “en el fondo de nuestras conciencias ya resuena vibrante el imperativo de nuestras propias responsabilidades que todos tenemos; y que nos llama a la lucha, a agruparnos como bajo una bandera, bajo la cruz del Redentor; que nos invita a una gran cruzada, a una movilización general en la que nadie puede quedar afuera: hombres y mujeres, ricos y pobres, niños y adultos, sanos y enfermos”<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Espino y Silva, Alfonso (1961). *Carta pastoral que el arzobispo de Monterrey, Alfonso Espino y Silva, dirige a sus diocesanos sobre el comunismo*. Monterrey, México: Arquidiócesis de Monterrey, p. 34.

Para comprender mejor el sentido del término “cruzada” utilizado por Espino, cabe en primera instancia esbozar cuál era el significado de dicho concepto en su contexto original. Así, entre las causas que motivaron la realización de las cruzadas durante la Edad Media se encuentran, según José Luis Romero, la expectativa romana de que la Iglesia ortodoxa reconociera el primado del papa, la oportunidad de exhibir el dominio del pontífice romano sobre los monarcas occidentales, y el desconcierto provocado por la caída de Jerusalén en manos de los “infeles”.<sup>23</sup> En este sentido, se puede afirmar que las cruzadas fueron el efecto de la pretensión romana de autoridad sobre toda la cristiandad.

Según explica Carlos de Ayala Martínez, el término “cruzada” era desconocido para quienes vivieron en el tiempo de dichas campañas militares, pues este concepto fue formulado tardíamente.<sup>24</sup> Este autor plantea que, si el fenómeno de “reconquista” (en el contexto medieval) se refiere a aquellas campañas militares reconocidas como “guerras justas”, encabezadas por los monarcas y legitimadas por la Iglesia, las “cruzadas” constituían “guerra[s] santa[s] en estado puro”, pues fueron convocadas y dirigidas por la Iglesia misma.<sup>25</sup>

De esta manera, las cruzadas representaron el esfuerzo de la Iglesia romana por defender y recobrar sus presuntos dominios, amenazados ante la presencia de los “infeles”. Encarnaron la aspiración al dominio universal que la Iglesia ejercía sobre una sociedad donde todo lo considerado opuesto a Dios, debía ser no sólo rechazado, sino directamente combatido.

---

<sup>23</sup> Romero, José Luis (1949). *La Edad Media*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, p. 70.

<sup>24</sup> Ayala Martínez, Carlos de (2008). “Reconquista, cruzada y órdenes militares”, párrafo 1, en: *Bulletin du centre d'études médiévales d'Auxerre (BUCEMA)*. [En línea; consultado el 6 de septiembre de 2017]. Disponible en: <<https://cem.revues.org/9802>>

<sup>25</sup> *Ibid.*, párrafo 4.

A partir de estas consideraciones es posible entender el empleo del término “cruzada” en la Carta pastoral de Espino. El prelado consideraba que, ante la amenaza comunista que se cernía sobre la arquidiócesis de Monterrey, era necesario emprender una cruzada para combatirla. Afirmó que, a diferencia de las cruzadas medievales, “ahora es mucho más grave nuestra empresa, ya no se trata de defender y reconquistar el sepulcro vacío de Cristo, ahora se trata de defender al mismo Cristo que nos quieren arrebatarse”.<sup>26</sup>

Así, si las cruzadas medievales fueron el fruto del dominio universal que el papado pretendía ejercer sobre la cristiandad, las cruzadas convocadas por el arzobispo regiomontano eran el corolario de su percepción sobre la existencia de una “civilización cristiana” en Occidente, cuya finalidad era hacer frente a los modernos “infielos”: los comunistas.

En efecto, para Espino, durante la Guerra Fría imperaba una dicotomía maniquea: el bloque occidental constituía una “civilización cristiana”, mientras que el bloque oriental (la Unión Soviética y su “comunismo ateo”) representaba su antítesis.<sup>27</sup>

El planteamiento de una “civilización cristiana” en Occidente tiene raíces medievales pues, como ya se mencionó, el papado pretendía imponer su autoridad sobre toda la cristiandad. Sin embargo, mientras que dicho proyecto fue abandonado por Roma durante el pontificado de Juan XXIII,<sup>28</sup> en Monterrey su arzobispo seguía sosteniendo que un orden universal, dirigido por la Iglesia romana, constituía la única oportunidad de impedir el avance del comunismo.

---

<sup>26</sup> Espino, A. (1961). *Op. cit.*, p. 34.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>28</sup> Morello, Gustavo (2007). “El Concilio Vaticano II y su impacto en América Latina: a 40 años de un cambio en los paradigmas del catolicismo”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 49, no. 199, enero-abril, pp. 83 y 86.

El discurso de Espino puede ser caracterizado como ideológico, pues, según Reboul, el primer rasgo de la ideología es que ésta siempre es un pensamiento partidista o polémico, que pretende vencer ante otras ideologías.<sup>29</sup> Asimismo, se puede afirmar que todo discurso ideológico tiene dos finalidades principales: la referencial (se refiere a algo, real o imaginario) y la incitativa (hacer actuar, suscitar prácticas).<sup>30</sup> La primera finalidad implica la construcción de referentes imaginarios o distorsionados.

Lo anterior puede efectuarse de diversas formas, como la apelación objetivadora, es decir, reificar los conceptos que se crean (como lo hace Espino al forjar una noción denostadora sobre el comunismo, y al aludir de manera idealizada y sublimada a las cruzadas medievales),<sup>31</sup> y el deslizamiento de sentido, mediante las dicotomías que manifiestan un conflicto ideológico bipolar, “valorizando uno de los polos para descalificar al otro”,<sup>32</sup> (tal como lo hace el prelado regiomontano al confrontar a la “civilización cristiana” y el “comunismo ateo”, como ya se ha señalado).

Por otro lado, la finalidad incitativa equivale a la función conminativa o apelativa del lenguaje que señaló Roman Jakobson, donde se pretende motivar al receptor a actuar de cierta manera.<sup>33</sup>

A decir de Reboul, todo discurso cargado de ideología está al servicio de un poder y se manifiesta como un performativo (constituye por sí mismo una acción) de tipo impuro (no es la expresión de un poder incuestionable, sino que tiene por función crear o confirmar el poder de quien lo enuncia).<sup>34</sup>

---

<sup>29</sup> Reboul, Olivier (1986). *Lenguaje e ideología*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 18.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 55.

<sup>31</sup> *Ibid.*, pp. 58 y 59.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 65 y 67.

<sup>33</sup> Luna Traill, Elizabeth, et al. (2005). *Diccionario básico de lingüística*. México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 103.

<sup>34</sup> Fuente: Reboul, O. (1986). *Op. cit.*, pp. 103-111.

De tal modo, el llamado del arzobispo de Monterrey (una autoridad moral y religiosa pero que, en esa época, carecía de cualquier reconocimiento legal) a una cruzada contra el comunismo, era una incitación que pretendía iniciar un combate abierto en contra de dicha ideología antagónica al ideario católico. El presunto avance del comunismo debía estimular a los feligreses para emprender esfuerzos con el fin de frenarlo.

La sublimación del referente de las cruzadas medievales se manifiesta en el hecho de que las luchas contra el comunismo no procuraron (en principio) imitar la violencia que caracterizó a las originales, pues básicamente se reducían a dos campañas: una cruzada de oración y otra de acción.

La primera cruzada tenía lugar debido a que el arzobispo consideraba que la única manera de detener al comunismo era mediante la intervención celestial. El prelado consideraba que la cruzada anticomunista contaba con el consentimiento divino, pues afirmó que “el grito de ‘Dios lo quiere’ levantó y enardeció a las muchedumbres entusiasmadas a las Cruzadas para la defensa del sepulcro de Cristo. Pues ahora es mucho más grave nuestra empresa [...]”.<sup>35</sup>

El uso del lema de las cruzadas medievales contribuía a reforzar la analogía entre éstas y la campaña anticomunista convocada por el arzobispo, pues esta última pretendía emular la intransigencia de las primeras ante los “infieles”.

El hecho de que Espino afirmara que la Virgen de Guadalupe era la patrona de esta campaña anticomunista explica el que la cruzada de oración implicara, por consiguiente, una “cruzada del Santo Rosario”. El prelado dispuso a esta oración mariana como una de las principales armas de la campaña, pues argumentaba que ésta había “salvado a la civilización cristiana en momentos cruciales de la historia, como cuando en Lepanto detuvo a los ejércitos de la media luna”.<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Espino, A. (1961). *Op. cit.*, p. 34.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 35.

En este sentido, el rosario simbolizaba la resistencia de la Iglesia ante quienes consideraba infieles, por lo que su uso en la cruzada de oración contribuía a reforzar la idea de repudio al comunismo ante su presunta pretensión de destruir la “civilización cristiana”.

Cabe agregar que la incorporación de la advocación de la Virgen de Guadalupe en el discurso de Espino obedecía a la intención del prelado de asociar el anticomunismo con el nacionalismo de sus lectores. Por ello, el arzobispo instaba a los feligreses a dirigirle la siguiente oración: “Santa María de Guadalupe, reina de México, salva a nuestra Patria, conserva nuestra fe”.<sup>37</sup>

De esta manera, ser católico y anticomunista se volvía sinónimo de ser mexicano, razón por la cual los comunistas eran considerados antipatriotas. Esto se puso especialmente de manifiesto a través de otra dicotomía planteada por el propio arzobispo: “de todos y de cada uno de nosotros depende, que salgamos: [...] o con Patria haciendo flamear en nuestros corazones nuestra gloriosa bandera tricolor, o parias sin patria”.<sup>38</sup>

Además, el arzobispo implementó la organización de la “Hora Santa para la afirmación de nuestro Cristianismo”, adoración eucarística que se celebraba mensualmente en los templos y capellanías de la arquidiócesis regiomontana, y en la que los feligreses eran convocados para rezar por la salvación de los países comunistas (especialmente Cuba) y por la seguridad de México, amenazada por el comunismo.

En estas Horas Santas se entregaría a cada feligrés una cruz de madera “como distintivo de esta cruzada [...] para ser llevada no sobre el pecho, como condecoración o distintivo estático, sino en las manos como instrumento dinámico, en las manos donde se lleva la espada, la bandera y el escudo”.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> *Idem.*

<sup>38</sup> *Ibid.*, pp. 33, 34.

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 37.

La cruz de madera llevada en las manos era, junto con el rosario, otro emblema de gran carga simbólica, pues representaba una espada, arma empleada por los cruzados medievales.

Junto con la cruzada de oración se llevaría a cabo una cruzada de acción. Ésta consistía en fomentar entre los feligreses la idea de que el cristianismo era, ante todo, una forma de vida, por lo que los creyentes debían adoptar los principios del Evangelio en sus vidas diarias. Esto implicaba participar de los sacramentos, sostener los principios fundamentales de la fe, la esperanza y la caridad, además de adherirse a los planteamientos de la doctrina social de la Iglesia.

Espino realizó una breve exposición sobre los sacramentos del bautismo, confirmación, eucaristía y matrimonio, porque consideraba que esos cuatro signos jugaban un papel especial en la lucha contra el comunismo.

La relevancia del bautismo consistía en que simbolizaba la unión de los creyentes con el Cuerpo Místico de Cristo (la Iglesia), lo que era fundamental “en esta hora gravísima”. Ser parte de la Iglesia implicaba obedecer sus disposiciones y advertencias, como el rechazo del socialismo, pues los creyentes debían tener “identidad de principios, de metas y de actividades en torno de sus párrocos y de su Pastor”.<sup>40</sup>

La confirmación, por su parte, fue descrita como una especie de ritual de iniciación en el que a los creyentes se les investía como militares, reminiscencia medieval que alude a las cruzadas: “y se nos dio una palmada en la mejilla, como si fuera el espaldarazo de los antiguos caballeros, para quedar convertidos en soldados del ejército pacífico de Cristo”.<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>41</sup> *Idem.*



Por otro lado, la eucaristía era para Espino otro símbolo del combate contra los infieles: así como la eucaristía había dado fortaleza a los primeros cristianos para vencer al paganismo, también daría fortaleza a los modernos cruzados en su lucha contra el comunismo.<sup>42</sup>

Finalmente, el prelado enfatizó el sacramento del matrimonio precisamente porque, desde su percepción, “los más duros ataques del comunismo se dirigen a desintegrar y destruir la familia”.<sup>43</sup>

Es significativo el hecho de que el arzobispo denunciara a los padres de familia que no procuraban una apropiada formación religiosa para sus hijos pues, según él, los comunistas podían inculcar sus “doctrinas perversas” desde las escuelas laicas. Por ello, el autor instaba a los padres de familia a prestar constante atención a la cuestión educativa.<sup>44</sup>

En efecto, cuando las condiciones económicas lo permitían, muchas familias regiomontanas procuraban enviar a sus hijos a escuelas privadas, preferentemente religiosas, y en el impulso hacia este tipo de educación (en todos los niveles) jugaron un papel importante los empresarios locales. Lo anterior da pie a esbozar las relaciones que prevalecían entre el empresariado local y la clerecía regiomontana, como se abordará a continuación.

### **3. La convivencia entre el empresariado y el clero regiomontanos**

Pueden señalarse diversos indicios presentes en la Carta pastoral de 1961 que sugieren una vinculación entre la Iglesia y el empresariado locales. Cabe decir que dicha relación se comenzó a tejer por lo menos desde finales del siglo XIX y obedeció primordialmente a los intereses socioeconómicos que ambos sectores compartían.

---

<sup>42</sup> *Ibid.*, pp. 39 y 40.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 41.

De esta manera, aunque tradicionalmente se ha asociado la actividad capitalista con los valores del protestantismo (paradigma planteado y analizado ampliamente por Max Weber), en el caso de Monterrey, las preocupaciones de la élite local se amalgamaron con las del clero regiomontano (de manera particular, desde mediados de la década de 1930), dando lugar a un estrecho vínculo que les permitió confrontar los problemas que ambas instituciones tenían en común.<sup>45</sup>

La Carta pastoral no es explícita en este sentido; no obstante, algunas afirmaciones parecen aludir implícitamente a esta connivencia. Por ejemplo, el autor afirmó que, aunque en materia social quedaban muchos resabios por superar antes de lograr una sociedad justa y caritativa, los comunistas exageraban con fines demagógicos las inequidades sociales producidas por el sistema capitalista.

Según apuntaba Espino, las condiciones de los trabajadores habían ido mejorando considerablemente, en parte debido a las demandas que los distintos pontífices romanos habían estado expresando de manera constante.

Por tal motivo, no resultaba sorprendente que en algunas partes se hubiesen “dictado leyes oportunas en esta materia”, y que muchos trabajadores y patrones hubiesen manifestado su deseo de colaborar con el fin de llevar a la práctica los “postulados de la justicia social”.

Para demostrar el punto anterior, el arzobispo se refirió a Monterrey como una ciudad ejemplar en este ámbito. Aludió al desarrollo industrial que la urbe experimentaba en términos positivos, pues el autor consideraba que la apertura de nuevos complejos industriales traía como consecuencia “nuevas fuentes de trabajo y bienestar para un número mayor de obreros”.

Estas empresas, además, fueron descritas como socialmente responsables y comprometidas con el bienestar de los obreros, pues “han mejorado los salarios, han reconocido los derechos de

---

<sup>45</sup> Saldaña Martínez, Moisés Alberto (2009). *El anticlericalismo oficial en Nuevo León, 1924-1936*. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 262 y 270.

los trabajadores, se han preocupado por sus necesidades; y los han hecho participantes de las ganancias de la empresa en varias formas oportunas y por medio de valiosas prestaciones sociales”.<sup>46</sup>

De esta manera, aunque el arzobispo no aludió a la élite local de manera directa, sí elogió el presunto compromiso social de los empresarios, mismo que se reflejaba en el mejoramiento de las condiciones laborales de los obreros. Además, el autor advirtió que no sólo se erigían nuevas industrias, sino que “en nuestra ciudad constantemente se establecen obras de beneficio y asistencia social”,<sup>47</sup> lo que contribuía a mitigar las necesidades sociales de la población nuevoleonesa.

Cabe notar que, a lo largo del documento, solamente en este apartado es referida la situación de Monterrey en forma explícita. Esto resulta significativo pues, al mismo tiempo que el arzobispo denunciaba aspectos negativos del capitalismo, como el afán de lucro o las injusticias sufridas por los trabajadores, el caso regiomontano fue expuesto como un arquetipo de la eficacia que derivaba de la presunta implementación de la doctrina social de la Iglesia.

De tal modo, el documento pone en evidencia la aprobación que la Iglesia local otorgaba a las actividades del sector empresarial, específicamente aquellas que coincidían con los diversos preceptos del catolicismo social. Puede afirmarse que, al elogiar a las élites locales, el arzobispo sostuvo implícitamente una coincidencia de intereses entre la Iglesia y el empresariado, recurriendo a la construcción de un referente mediante la presuposición.<sup>48</sup>

Así, el empresariado regiomontano fue un receptor importante del llamado de Espino a la cruzada contra el comunismo pues, como ya se mencionó, se verificó una coincidencia entre las preocupaciones de la Iglesia y las de la élite local. El rechazo por parte de este último sector hacia el

---

<sup>46</sup> Espino, A. (1961). *Op. cit.*, p. 43.

<sup>47</sup> *Idem.*

<sup>48</sup> Reboul, O. (1986). *Op. cit.*, pp. 60-63.

comunismo se debía a que esta ideología, en sus planteamientos básicos, contravenía el *modus operandi* del sistema capitalista, oponiéndose así a los intereses del empresariado.

En concordancia con lo anterior, se puede afirmar que la élite regiomontana participó en la cruzada anticomunista convocada por Espino. Dos ejemplos dan cuenta de ello: la formación de la Universidad de Monterrey (UDEM) y la creación de la Cruzada Regional Anticomunista (CRAC). Con respecto al primer caso, cuando en 1968 la directiva de la Federación de Escuelas Particulares visitó a Espino con la finalidad de consultarle sobre el proyecto de la creación de una universidad intercongregacional (que más tarde sería la UDEM), éste les manifestó su beneplácito afirmando que “mientras, como en las cruzadas, que sea su lema: Adelante, Dios lo quiere”.<sup>49</sup>

De tal modo, Espino aprobó este proyecto, que además fue respaldado por varios empresarios regiomontanos, debido a que consideraba que las otras dos universidades con que contaba Monterrey, la Universidad de Nuevo León (UNL) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), “se encuentran sometidos a corrientes de pensamiento contradictorias y fuera de nuestra protección y dirección”.<sup>50</sup>

Con esto, el arzobispo se refería a las tendencias de izquierda que entonces tenían eco en ambas instituciones, pues mientras que la UNL era epicentro de constantes movilizaciones estudiantiles, en el ITESM también se desarrollaron algunos movimientos de inspiración izquierdista, como la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.<sup>51</sup> Esto pone en evidencia que aun después de varios años de publicada su Carta pastoral, Espino seguía utilizando la figura de las cruzadas para referirse a la postura intransigente de la Iglesia regiomontana ante el comunismo.

---

<sup>49</sup> Flores Torres, Óscar (2004). *Universidad de Monterrey: historia y desafíos (1969-2004)*. México, D.F: Trillas, p. 30.

<sup>50</sup> *Ídem*.

<sup>51</sup> Ruiz Cabrera, Carlos (2016). *Los movimientos universitarios de Nuevo León en los años sesenta*. Monterrey, México: Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 18, 19 y 29.

Por otro lado, en 1962 hizo su aparición la Cruzada Regional Anticomunista (CRAC), organización que, según el historiador Héctor Jaime Treviño Villarreal, fue “avalada, sostenida y dirigida por los personeros del gran capital regiomontano”.<sup>52</sup> La creación de esta última organización pone de manifiesto que la convocatoria de Espino derivó en una cruzada real contra el comunismo en Monterrey, misma en la que confluyeron diversos sectores de la sociedad nuevoleonesa.

#### **4. Consideraciones finales**

La *Carta pastoral sobre el comunismo* de 1961 es un documento de significativo valor histórico, pues pone de manifiesto el punto de vista del arzobispado regiomontano con respecto a la Guerra Fría, así como los objetivos que la Iglesia local se trazó a corto y largo plazo con el fin de combatir al bloque socialista. En este sentido, destaca la convocatoria realizada por el arzobispo Espino para lanzar una cruzada contra el comunismo en Monterrey, llamado que tuvo diversos efectos durante la década de 1960.

La Carta pastoral de Espino pretendía motivar a los lectores a tomar parte activa en el combate de la Iglesia contra el comunismo. Ello explica el que el prelado exagerara la necesidad de una cruzada anticomunista en la arquidiócesis, afirmando incluso que su importancia superaba a las cruzadas de la época medieval. Esta cruzada no pretendía ser violenta, pues se planteó en términos espirituales: como una cruzada de oración y otra de acción, estando esta última destinada a enfatizar al cristianismo como forma de vida.

Espino convocó a la realización de esta cruzada pues consideraba que el bloque occidental constituía una “civilización cristiana”, misma que corría el riesgo de caer bajo los efectos de la ideología marxista, siendo Cuba ejemplo de la vulnerabilidad de América Latina ante el presunto avance del comunismo. Así, el prelado asumía la universalidad del cristianismo en occidente,

---

<sup>52</sup> Treviño Villarreal, Héctor Jaime (2013). *El Sabinazo*. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 51.

visión del mundo de origen medieval, no obstante que Roma había abandonado dicha pretensión durante el pontificado de Juan XXIII.

Un importante sector receptor del discurso anticomunista de Espino fue el empresariado regiomontano, con el que la Iglesia local había forjado estrechos vínculos desde finales del siglo XIX. La misma *Carta pastoral sobre el comunismo* presenta indicios que ponen de relieve dicha relación entre ambas instituciones, como ya se analizó previamente. A la élite local le preocupaba el avance del comunismo, pues consideraba que dicha ideología atentaba contra sus intereses socioeconómicos.

Por tal motivo, el empresariado brindó su apoyo a diferentes proyectos que tendieron a cristalizar la cruzada convocada por Espino, como la instauración de una universidad intercongregacional, ajena a las ideologías de izquierda que entonces tenían presencia en las otras universidades que había en Monterrey, o la creación de la Cruzada Regional Anticomunista.

Cabe concluir afirmando que aunque el comunismo ha dejado de ser el principal enemigo de la Iglesia católica, por lo menos desde la caída del bloque socialista a finales del siglo XX, esta institución no ha cesado de identificar potenciales amenazas que ponen en riesgo la estabilidad de su autoridad en distintos ámbitos. Hoy en día, sectores tradicionalistas inculpan a los estudios de género de promover objetivos similares a los que supuestamente perseguía el “comunismo ateo” durante la Guerra Fría, es decir, atentar contra la Iglesia, la familia y la educación. Esto sugiere que el discurso religioso anticomunista de la década de 1960 presenta continuidades claramente identificables en las posturas conservadoras que actualmente son asumidas por la Iglesia y por diversos sectores de la población mexicana.

## Fuentes consultadas

### Bibliográficas

Cavazos Garza, Israel (1996). *Diccionario biográfico de Nuevo León*. Segunda edición. Monterrey, México: Grafo Print Editores.

\_\_\_\_\_. (2009). *Personajes de Nuevo León (y algunos de otras partes)*. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Espino y Silva, Alfonso (1961). *Carta pastoral que el arzobispo de Monterrey, Alfonso Espino y Silva, dirige a sus diocesanos sobre el comunismo*. Monterrey, México: Arquidiócesis de Monterrey.

Flores Torres, Óscar (2004). *Universidad de Monterrey: historia y desafíos (1969-2004)*. México, D.F: Trillas.

Hobsbawm, Eric (1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: Crítica/Grijalbo Mondadori.

Luna Traill, Elizabeth, *et al.* (2005). *Diccionario básico de lingüística*. México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México.

Mendirichaga, José Roberto (2012). “Guía sintética de la Catedral de Monterrey”, en *Actas. Revista de Historia de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, no. 10, julio-diciembre.

Morello, Gustavo (2007). “El Concilio Vaticano II y su impacto en América Latina: a 40 años de un cambio en los paradigmas del catolicismo”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 49, no. 199, enero-abril.

Rivero, Antonio (2016). *Historia de la Iglesia. Siglo a siglo*. México, D.F.: Editorial BVM.

Reboul, Olivier (1986). *Lenguaje e ideología*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Romero, José Luis (1949). *La Edad Media*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ruiz Cabrera, Carlos (2016). *Los movimientos universitarios de Nuevo León en los años sesenta*. Monterrey, México: Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Saldaña Martínez, Moisés Alberto (2009). *El anticlericalismo oficial en Nuevo León, 1924-1936*. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Tapia Méndez, Aureliano (1977). *Oración fúnebre del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Alfonso Espino y Silva, VIII arzobispo de Monterrey, en el primer aniversario de su muerte, pronunciada por el sacerdote Aureliano Tapia Méndez en la solemne misa celebrada en la Catedral Metropolitana de Monterrey, N.L., México, el 1º de junio de 1977*. Monterrey, México: Impresora Monterrey, Ediciones Al Voleo.
- Treviño Villarreal, H. J. (2013). *El Sabinazo*. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

## Hemerográficas

- “Coronación de la Virgen del Roble” (1964), en *El Informador*, lunes 1 de junio. Guadalajara, México, p. 1.
- “Falleció anoche el arzobispo de Monterrey” (1976), en *El Informador*, martes 1 de junio. Guadalajara, México, p. 1.
- “Salazar López concurrirá al sepelio de Mons. Espino” (1976), en *El Informador*, miércoles 2 de junio. Guadalajara, México, p. 9-A.



## **Electrónicas**

Ayala Martínez, Carlos de (2008). “Reconquista, cruzada y órdenes militares”, párrafo 1, en *Bulletin du centre d'études médiévales d'Auxerre (BUCEMA)*. [En línea; consultado el 6 de septiembre de 2017]. Disponible en: <https://cem.revues.org/9802>

“¿Conoces la crónica del Arzobispo Alfonso Espino y Silva durante el Concilio Vaticano II?” (s/f). En *Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Monterrey*. [En línea; consultado el 27 de junio de 2017]. Disponible en: <http://www.archivoeclesiacomty.org/Detalledeinteres.asp?id=23>

“50 Aniversario: Monseñor Espino y Silva invita a orar por el Concilio Vaticano II” (s/f). En *Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Monterrey*. [En línea; consultado el 27 de junio de 2017]. Disponible en: <http://www.archivoeclesiacomty.org/Detalledeinteres.asp?id=22>

ISSN 2007-1620



9 772007 162142



01